HOSPITAL GENERAL
San Isidro
E.S.E
DE MANIZALES



SOPORTE DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 2508290983

Manizales, 20 de octubre 2025

Doctor
DAVID EDUARDO GÓMEZ SPRINGSTUBE
Secretario de Salud Pública
de Manizales Alcaldía de
Manizales
Ciudad

ASUNTO: SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE RECURSOS DE SOSTENIBILIDAD PARA EL APOYO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA BAJA COMPLEJIDAD CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2508290983 ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y LA ESE HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

Cordial saludo.

En cumplimiento del objeto del convenio para “realizar la sostenibilidad institucional conforme a la normatividad tendiente a garantizar el acceso a la prestación del servicio de salud de baja complejidad", el Hospital General San Isidro ha llevado a cabo las actividades pactadas en dicho convenio, asegurando que se cumplan las normativas vigentes y facilitando el acceso a los servicios de salud de baja complejidad para la población beneficiaria.

1. **garantizar en forma ininterrumpida las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante la vigencia del convenio, el acceso a los servicios de salud de baja complejidad habilitados por el Hospital General San Isidor E.S.E manteniendo la oferta de la consulta médica general, nutrición y dietética, psicología, transporte asistencial básico, laboratorio clínico, toma de muestras, servicio farmacéutico, terapia, ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología, terapia del lenguaje, hospitalización general adultos y demás que sean habilitados en la baja, complejidad, en el marco de los atributos de calidad.**

El Hospital General San Isidro E.S.E. garantizó la disponibilidad continua de sus servicios de salud, operando las 24 horas del día, los siete días de la semana, para asegurar una atención ininterrumpida y de calidad. Dicho compromiso se manifiesta a través de nuestra oferta de atención en servicios habilitados de baja complejidad o de baja complejidad, proporcionando acceso a una amplia gama de servicios destinados a satisfacer las necesidades de la comunidad.

Entre los servicios proporcionados se incluyen:

- **Consulta médica general**, que permite el acceso oportuno a la atención de un médico para la resolución de problemas de salud comunes.
- **Nutrición y dietética**, orientada a la mejora de los hábitos alimentarios y la prevención de enfermedades asociadas a una nutrición inadecuada.
- **Psicología**, ofreciendo apoyo emocional y psicológico a los pacientes que lo requieran.
- **Transporte asistencial básico**, para el traslado seguro de pacientes dentro del área de cobertura del hospital.
- **Laboratorio clínico y toma de muestras**, para la realización de análisis médicos que faciliten un diagnóstico adecuado.
- **Servicio de farmacia**, asegurando la disponibilidad de medicamentos necesarios para el tratamiento de los pacientes.
- **Terapia ocupacional, fisioterapia y fonoaudiología**, servicios que contribuyen a la rehabilitación física y de la comunicación,
- mejorando la calidad de vida de los pacientes.

- **Hospitalización**, que garantiza la atención continua y especializada en aquellos casos que lo requieren.



Atención Psicología

2. **El Hospital apoya la atención en baja complejidad a la población pobre no afiliada, población migrante o en estado de irregularidad.**

- Durante el mes de septiembre de 2025, el Hospital continuó brindando atención en baja complejidad a la población pobre no afiliada, población migrante y personas en condición de irregularidad. No se presentó ningún caso asociado a este punto durante el periodo mencionado.



3. **El Hospital presta el servicio de ambulancia en situaciones especiales, ocurrencias de hechos catastróficos y eventualidades, tales como visitas a los centros de protección transitorios, jornadas de vacunación entre otros**

- El 12 de septiembre de 2025 la Alcaldía de Manizales solicita acompañamiento de la ambulancia del Hospital General San Isidro para la visita de precandidato a la presidencia Carolina Corcho, se hizo acompañamiento con conductor y auxiliar de enfermería desde las 7am hasta las 7pm.



- El 19 de septiembre hubo acompañamiento en desfile del Carnaval de los derechos humanos, edición XVII de la Personería Municipal de Manizales de 7am a 2 pm.



- El 22 de septiembre se prestó acompañamiento con ambulancia para la visita a la ciudad de Manizales del precandidato a la presidencia Dr David Andrés Luna Sánchez, se prestó dicho acompañamiento con conductor y auxiliar de enfermería desde las 08:00am hasta las 08:00pm.



- 23 de septiembre sigue acompañamiento por ambulancia al Precandidato a la Presidencia Dr. David Andrés Luna Sánchez desde las 5:30 a.m hasta las 08:00pm en la ciudad de Manizales.



- 24 de Septiembre acompañamiento de la ambulancia del HGSI en estadio Palo Grande partido entre el Once Caldas vs Independiente del valle desde las 4:00 p.m hasta 10:30pm con conductor, Médico y enfermera profesional.



- El 27 de septiembre de 2025, dando alcance a la solicitud abajo relacionada el Hospital presta sus servicios médicos y de auxiliar de enfermería con ambulancia disponible para la visita del precandidato a la Presidencia Dr Héctor Olimpo Espinosa. Acompañamiento de conductor y auxiliar de enfermería desde las 7:00am hasta las 7:00pm

Reenviado

Doctor muy buena noche como está.

Me permito poner en conocimiento que a última hora nos llega solicitud del Precandidato Presidencial Dr. Héctor Olimpo Espinosa Olivero, quién viaja el día de mañana para la ciudad de Manizales con el fin de tener agenda de proselitismo político, la cual va hacer en el Hotel Varuna desde las 08:00 horas.

El referido precandidato presidencial viaja vía terrestre desde la ciudad de Medellín con destino la ciudad de Manizales.

Por lo anterior me permito solicitar se puedan hacer las siguientes coordinaciones por la Alcaldía de Manizales así:

✓ dos unidades de tránsito municipal que puedan llegar a la estación ciudadela del Norte a las 07:30 para iniciar servicio con la caravana de seguridad.

✓ Se dispongan de unidades de U.P.V y Espacio Público, alrededor del Hoy Varuna con el fin de retirar vendedores ambulantes o habitantes de vivienda no formal.

✓ Se pueda disponer del acompañamiento de la ambulancia con el personal médico a un costado del Hotel Varuna, con el fin de atender de manera oportuna cualquier emergencia que se pueda presentar.

De las anteriores solicitudes ya se va a enviar documento al correo de la Alcaldía.

De antemano agradezco su valiosa colaboración.

8:39 a. m.



4. **El Hospital hace acompañamiento a la secretaría de Salud Pública de Manizales en actividades extramurales tanto en zona urbana como rural, de acuerdo con lo solicitado desde la supervisión del convenio.**

- El día domingo 14 de septiembre se realizó la campaña llamada "NO ESTAS SOLO" en la recrevía de 8:00am a 12:00m, relacionada con el día de la prevención del suicidio y asistieron la psicóloga Laura Daniela Castaño Gómez, la trabajadora social Manuela Marín Velásquez y la auxiliar de enfermería Maira Alejandra Amaya, las actividades que se realizaron estuvieron enfocadas en toma de signos vitales por parte de la auxiliar de enfermería, por parte de psicología y trabajo social se realizo educación y sensibilización, promoción del bienestar emocional, se utilizaron estrategias de detección que permitieron brindar acompañamiento en los casos que lo requirieron.

- El día 21 de septiembre se realiza actividad de Cuidado del riesgo Cardiovascular de 08:00am a 12:00m. Se realizaron las siguientes actividades:

- **Toma de signos vitales:** Se realizó medición de presión arterial, frecuencia cardíaca y otros parámetros básicos para identificar posibles factores de riesgo.

- **Evaluación antropométrica:** Se tomó talla y peso a los participantes, permitiendo calcular el índice de masa corporal (IMC).

- **Psicoeducación sobre hábitos saludables:** A cargo de las psicólogas Mónica Martínez y Derly Ardila, se brindó orientación sobre alimentación balanceada, actividad física regular, manejo del estrés y abandono de hábitos nocivos

como el tabaquismo.

- **Socialización del decálogo del cuidado cardiovascular:** Se compartió con los asistentes un conjunto de recomendaciones prácticas para la prevención de enfermedades cardiovasculares, promoviendo el autocuidado y la consulta médica oportuna.

- La actividad contó con una participación activa por parte de la comunidad, de adultos y personas mayores que se acercaron con interés a conocer más sobre su salud cardiovascular. Los asistentes se involucraron de manera espontánea, mostrando apertura para recibir orientación profesional y realizarse las evaluaciones básicas de salud.

- Durante la jornada, se generaron espacios de diálogo y reflexión sobre los hábitos de vida, lo que permitió identificar inquietudes comunes relacionadas con la alimentación, el sedentarismo, el estrés y el desconocimiento de factores de riesgo. La socialización del decálogo del cuidado cardiovascular fue especialmente bien recibida, ya que brindó herramientas claras y prácticas para el autocuidado.

- El equipo profesional logró establecer una conexión cercana con los participantes, promoviendo un ambiente de confianza y respeto. La presencia de las psicólogas Mónica Martínez y Derly Ardila permitió abordar aspectos emocionales vinculados al bienestar, mientras que el apoyo de Sandra Blandón como auxiliar facilitó la logística y el acompañamiento personalizado en la toma de signos vitales y medidas antropométricas.



MARTHA PATRICIA ZAPATA GÓMEZ
Gerente